GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 51681 02/09/2020 12:19

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dª MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, Dª INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. JULIO UTRILLA CANO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunta y Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A través de una solicitud presentada por la asociación Justicia Guardia Civil (JUCIL) en la Comandancia de la Guardia Civil de Almería el 26 de agosto, se ha conocido que en las bases de los procesos selectivos convocados para obtener la titulación necesaria para acceder a la Unidad Central Operativa (UCO) y Equipos Contra el Crimen Organizado (ECO) de la Jefatura de Policía Judicial; y para concurrir al CXXVII Curso Básico de Especialistas en Policía Judicial, así como al CLXVII Curso de la Especialidad de Tráfico en las modalidades de Motorista y Atestados, se establece la obligación de presentar un certificado de pruebas diagnósticas de COVID-19 en su unidad o cualquier centro médico, dentro de los

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 51681 02/09/2020 12:19

7 días anteriores a la realización del examen previo o en el caso excepcional de que no haya sido posible, deberán remitir informe, previo a su llegada, sobre las gestiones efectuadas por su Unidad y las causas por las que no se ha realizado.

La asociación JUCIL solicita que se proceda a la realización de las pruebas en el Servicio de Sanidad de la Comandancia de Almería, tal y como se ha realizado en otras comandancias, ya que parece que esto no se estaba llevando a efecto en la Comandancia de Almería, generando un agravio comparativo y desigualdad territorial al verse obligados los guardias civiles a costearse la prueba por sus medios.

PREGUNTAS

1. ¿Se están realizando pruebas diagnóstico de COVID-19 a los guardias civiles destinados en la Comandancia de Toledo?

2. De no ser así ¿Por qué motivos?

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de septiembre de 2020

C.DIP 51681 02/09/2020 12:19

Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Manuel Mariscal Zabala

Diputado GPVOX

Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado GPVOX

Luis Gestoso de Miguel

Diputado GPVOX

Julio Utrilla Cano

Diputado GPVOX

Inés María Cañizares Pacheco

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es